

03/10/16 Día Mundial del Hábitat – La vivienda lo primero



La vivienda lo primero

El acceso a una vivienda adecuada es un reto global de rápido crecimiento con la urbanización. Alrededor de una cuarta parte de la población urbana del mundo sigue viviendo en asentamientos precarios e informales.

Un número creciente de habitantes de las ciudades, especialmente los pobres y los grupos vulnerables (mujeres, inmigrantes, personas con discapacidad y VIH, ancianos, jóvenes y personas LGBT) están viviendo en condiciones precarias, haciendo frente a sus necesidades de vivienda de manera informal, sin acceso a los servicios básicos y el espacio vital, aislados de los medios de subsistencia y vulnerables a los desalojos forzados o la falta de vivienda.

Todos los días, ya que las personas nacen o se trasladan a los centros urbanos en busca de oportunidades, la demanda de vivienda crece. A nivel mundial, unos mil millones de casas nuevas se necesitan para el año 2025 para dar cabida a 50 millones de nuevos habitantes urbanos por año.

La vivienda adecuada fue reconocida como parte del derecho a un nivel de vida adecuado en los instrumentos internacionales, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y

Culturales de 1966.

La vivienda adecuada debe proporcionar más que cuatro paredes y un techo. Una serie de condiciones se deben cumplir antes de que ciertas formas de vivienda se puedan considerar que constituyen «una vivienda adecuada».


Por estos motivos, el lema del Día Mundial del Hábitat 2016 es «Vivienda en el centro».

[Hábitat III](#) ^{EN}, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible se celebrará en Quito, Ecuador, del 17 al 20 de octubre de de 2016.

Objetivos del Día 2016

- Crear conciencia sobre la necesidad del acceso universal a una vivienda asequible en las zonas urbanas, los pueblos y las ciudades.
- Desarrollar procesos y herramientas con el fin defender el acceso a la vivienda para los grupos pobres y vulnerables.
- Mejorar la cohesión comunitaria y la seguridad de todos los ciudadanos a través de actividades y eventos celebrados en espacios públicos y calles.
- Contribuir a los diálogos sobre políticas que se centren en la amplia gama de condiciones que constituyen una vivienda adecuada.
- Identificar las principales partes interesadas y que participen activamente en los debates que ofrecen soluciones para el desarrollo sostenible, especialmente en relación con el tema de la vivienda adecuada.
- Promover la participación de la Conferencia [Hábitat III](#) ^{EN} y los compromisos con la Nueva Agenda Urbana a través del [Plan de Acción de Quito](#) ^{EN}.
- Contribuir a la aplicación de la Nueva Agenda Urbana,

como el instrumento principal para llegar a una vivienda adecuada para todo el mundo.

El Día Mundial del Hábitat se observa anualmente el primer lunes de octubre, en virtud de la [resolución 40/202](#)  , adoptada por la Asamblea General en 1985.

Este día se lleva acabo el lanzamiento de «Octubre Urbano», mes de celebraciones, eventos y actividades.